

2 de marzo de 2023

**D. Joan Subirats**  
**Ministro de Universidades**  
**Ministerio de Universidades**  
**Paseo de la Castellana, 162**  
**28046 Madrid**

Sr. Ministro de Universidades,

Me dirijo, nuevamente, a usted como presidenta de la Sociedad Científica decana de Enfermería Comunitaria en España, la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC).

Nos ponemos en contacto con ustedes en relación con el trámite Código 050860: acceso al Título de Enfermero Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria. Solicitud del título de enfermero especialista por vía excepcional para realizarle dos preguntas que requieren contestación urgente.

En primer lugar, agradecerle su rápida respuesta a nuestra carta del día 27 de febrero que fue contestada el día 28 de febrero.

En relación con la devolución de las tasas pagadas indebidamente **hay una inexactitud en la carta que nos remiten**, dado que dice "*que en ningún momento se indicó que se debería de realizar este pago en el actual procedimiento ya que la expedición del título de especialidades sanitarias es competencia exclusiva del Ministerio de Sanidad desde el 1 de enero de 2022 y así se indicó en la Resolución de 20 de octubre de 2022*". Esta información no es cierta, puesto que en la Web del Ministerio se indicaba claramente que se debía pagar esa tasa, una vez recibido el certificado de APTO.

La información del pago de la tasa 059 una vez recibido el APTO, estuvo en la página oficial del Ministerio de Universidades hasta nuestro primer escrito de 12 de enero de 2023, y se mantuvo hasta hace tres semanas en la que dicha información se cambió por la actual.

Desde AEC consideramos que **el pago de tasas ha sido inducido por la información errónea dada por el Ministerio de Universidades y, por ello, solicitamos que se realice la devolución de oficio a todos los afectados.**

En defensa de todas las enfermeras que están sufriendo este dilatado, complicado y desinformado proceso para la obtención de su título de Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria por la vía excepcional, enviamos esta nueva carta al Ministerio.

Esperando tenga sensibilidad con los argumentos que le trasladamos, quedamos a su disposición y a la espera de pronta su respuesta.

Atentamente, reciba un cordial saludo



ASOCIACIÓN DE  
ENFERMERÍA COMUNITARIA

Maribel Mármol López  
Presidenta  
Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)